



**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS
DEL PACIFICO (ADPACIFIC) S.A.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA "ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y
FIDEICOMISOS DEL PACIFICO (ADPACIFIC) S.A.", CELEBRADA EL DIA 26
DE MARZO DE 2014.-**

En la ciudad de Guayaquil, el día 26 de Marzo de 2014 siendo las doce horas quince minutos, se celebró la sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía "Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos del Pacífico (ADPACIFIC) S.A.", en adelante "Adpacific", en la sala de sesiones de la Corporación Financiera Nacional ubicada en el primer piso del edificio situado en las calles 9 de Octubre No. 200 y Pichincha. Concurrieron a la sesión los Accionistas de la compañía, La Corporación Financiera Nacional CFN representada por el Economista Roberto Murillo Cavagnaro y como tal ejerciendo la Representación Legal de la Institución, propietario de 98.585 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD.4,00 cada una. Se encuentran también presentes en la sesión, el señor Jorge Enrique Ramos Castillo, Gerente General. Preside la sesión el Economista Roberto Murillo Cavagnaro y actúa como Secretario, el señor Jorge Enrique Ramos Castillo. La Presidencia pide que por Secretaría se verifique el quorum reglamentario y el número de acciones que representan. El Secretario informa que verificó la Lista de Asistentes y que se encuentra presente y representada la totalidad del capital suscrito y pagado de Adpacific S.A. que asciende a la suma de USD.394.340,00, dividido en 98.585 acciones ordinarias y nominativas de USD.4,00 cada una. Como se encuentra presente y representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, la Presidencia manifiesta su voluntad de constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos del Pacífico (Adpacific) S.A., renunciando al requisito de convocatoria previa, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el Orden del Día de la sesión. El Presidente declaró instalada la sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de Adpacific S.A. y pidió que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día de la sesión, que de acuerdo a la convocatoria es el siguiente:

- 1. Conocer y aprobar el Informe de la Gerencia General por el ejercicio 2013*
- 2. Conocimiento y consideración sobre Aprobación de Estados Financieros y Conocimiento de los resultados año 2013*
- 3. Conocimiento y consideración sobre informe de los Auditores Externos año 2013*
- 4. Conocimiento y consideración sobre el informe del Auditor Interno año 2013*
- 5. Conocimiento y consideración sobre el informe del Comisario 2013*
- 6. Resolución sobre destino de utilidades del año 2013*

7. Designación de miembros Directorio de la Compañía. Propuesta de la Gerencia General
8. Designación o Ratificación del Gerente General
9. Elección de Auditor interno para el ejercicio económico 2014.
10. Elección de Auditores externos para el ejercicio económico 2014
11. Elección de comisario para el ejercicio económico 2014 Principal y Suplente.

Una vez concluida la lectura del Orden del día, los accionistas presentes en la sesión, que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, aprobaron el Orden del Día por unanimidad. Acto seguido el Presidente pide que se pase a tratar el punto primero del Orden del Día de la sesión, cuál es, **PRIMERO:**. Conocer y aprobar el Informe de la Gerencia General por el ejercicio 2013, emitido por Enrique Ramos. Toma la palabra el Gerente General y lee su informe, el mismo que quedó incorporado al expediente de la sesión como **Anexo No. 1**. Concluida la presentación del Informe, el accionista lo aprueba en su totalidad. A continuación el Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al siguiente punto del Orden del Día de la sesión, **SEGUNDO:**. Conocimiento y consideración sobre Aprobación de Estados Financieros y Conocimiento de los resultados año 2013. Toma la palabra el Gerente General y da lectura a las cifras del Balance y del estado de pérdidas y ganancias, y responde a las inquietudes del accionista. Concluida la lectura, el accionista aprueba los estados financieros los cuales se incorporan como **Anexo No. 2** a esta acta. **TERCERO:**. Conocimiento y consideración sobre informe de los Auditores Externos año 2013. El Gerente General da lectura a la opinión de los Auditores Externos. Aprobado este informe, se anexa a esta acta como **Anexo No. 3**. **CUARTO:**. Conocimiento y consideración sobre el informe del Auditor Interno año 2013. El Gerente General da lectura al Informe del auditor interno. Una vez aprobado se anexa a esta acta como **Anexo No. 4**. **QUINTO:**. Conocimiento y consideración sobre el informe del Comisario año 2013. Toma la palabra el Gerente General y da lectura al informe del Comisario por el año 2013. Una vez aprobado se adjunta a esta acta como **Anexo No. 5**. **SEXTO:**. Resolución sobre destino de utilidades del año 2013. Toma la palabra el Gerente General e informa a la Junta General que en vista de que la Compañía generó pérdidas en el año 2013, no se deberá considerar el presente punto **SEPTIMO:**. Designación de miembros Directorio de la Compañía. La Presidencia presenta una lista de candidatos a Directores en la cual constan: Ing. Livino Armijos, Econ. Winston Franco y Ec. Staynley Vera, la lista es aprobada y se anexa a esta acta (**Anexo No. 6**) **OCTAVO:**. Designación o Ratificación del Gerente General, la Presidencia ratifica al señor Enrique Ramos Castillo como Gerente General de la Compañía. **NOVENO:**. Elección de Auditor interno para el ejercicio económico 2014. El Gerente General de la Compañía recomienda ratificar a la CPA Carla Cortez Valle como auditora interna para el ejercicio fiscal 2014, en vista de su experiencia y capacidad profesional en el ámbito de las empresas del mercado de valores. La Presidencia aprueba dicha ratificación. **DECIMO:**. Elección de Auditores externos para el ejercicio económico 2014 la Gerencia General de la compañía recomienda elegir a la firma KRESTON ECUADOR de auditoría externa para el ejercicio económico 2014. La Presidencia aprueba dicha recomendación. **DECIMO PRIMERO:**. Elección de comisario para el ejercicio económico 2014 Principal y Suplente la Presidencia aprueba elegir al señor Angel Cedeño como Comisario Principal y al Ing. Gustavo Orlando Acuña Morán como Comisario Suplente.

Habiendo concluido el tratamiento de los puntos del Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para que por Secretaría se redacte la

presente acta. Reinstalada la sesión, con los mismos presentes, se dio lectura al acta, la cual fue aprobada sin modificación alguna, terminando la sesión a las trece horas. Para constancia de lo cual firman en unidad de acto.



"ADPACIFIC"
Jorge Enrique Ramos Castillo
APODERADO GENERAL

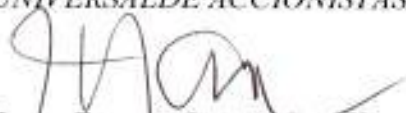
"ACCIONISTA"



Econ. Roberto Murillo Cavagnaro
PRESIDENTE
SESION DE JUNTA GENERAL
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS



Jorge Enrique Ramos Castillo
SECRETARIO
SESION DE JUNTA GENERAL
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS



Jorge Enrique Ramos Castillo
Gerente General
"ADPACIFIC"